



ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA
CONVOCATORIA PÚBLICA CPM N° 002-2026-AMAG

COMUNICADO

La Academia de la Magistratura – AMAG comunica a los postulantes que, en el marco del Concurso Público de Méritos N.º 002-2026-AMAG, se ha dispuesto la reprogramación del cronograma del proceso, a fin de culminar las acciones de revisión, validación y consolidación de la información correspondiente a las diferentes etapas del concurso.

Esta medida tiene como finalidad garantizar la transparencia, objetividad e igualdad de oportunidades para todos los participantes, así como la correcta determinación de los resultados.

En tal sentido, la publicación de los resultados se efectuará conforme a las nuevas fechas establecidas en el cronograma reprogramado, el cual será comunicado oportunamente a través de los canales oficiales de la AMAG.

Agradecemos la comprensión de los postulantes y recomendamos mantenerse atentos a las comunicaciones oficiales.

LA COMISIÓN EVALUADORA